

Ayuntamiento del día
21 de Agosto de 1864

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, se reunieron los Sres. D.^o Andres Arreche, Alcalde, Presidente, D.^o José Miguel Garbizu, Teniente Alcalde, D.^o Francisco Garin, padre, D.^o Marcial Zapiain y D.^o Ignacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Síndico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario y una con D.^o José Manuel Yicha urrandiata, D.^o José Manuel Zapiain, D.^o José Maria Inchaurrendiata y D.^o Angel Garbizu de esta vecindad como asociados en clase de mayores contribuyentes, citados así congregados trataron y acordaron lo siguiente

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo segundo de la instrucción circular de doce de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres se procedió al nombramiento de la comisión que examine y censure las cuentas del año económico pasado, con sus correspondientes comprobantes, que se han presentados por el tesorero D.^o Ignacio Perez, y de unanime conformidad elejieron á los citados D.^o Angel Garbizu y D.^o José Maria Inchaurrendiata y dando por por terminado este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Garbizu Zapiain

Inchaurrendiata

Zapiain

Inchaurrendiata

Angel Garbizu

El Secretario

Juan Sebastian Arreche